

## CAPÍTULO SEGUNDO

### LA ESTRUCTURA DEL PODER TARASCO (INSTITUCIONES JURÍDICO-POLÍTICAS)

En este capítulo se establecerá un eje articulador del análisis de las estructuras jurídicas marginales al poder mexica. Así, se debe señalar que la provincia michoacana es independiente de la triple alianza; junto con ella se encontraron otras áreas distribuidas en lo que hoy ocupan los estados de Puebla, Hidalgo, Querétaro y Michoacán.

#### I. LA GEOGRAFÍA *P'URHÉPECHA*

El Occidente es una amplia sub-área que abarca parte de los estados de Michoacán, Jalisco, Nayarit, Guerrero, Colima, Sonora y Sinaloa. Se trata de una zona que tiene varias influencias a lo largo del tiempo: cuenta con presencia olmeca temprana; en el *clásico* obtiene asentamientos con influencia teotihuacana y la consolidación de un sistema regional, que se observa arqueológicamente a partir del sistema de tumbas de tiro.

Para al final de la época prehispánica, la región se divide en tres grandes zonas: por un lado se encontraría la zona del río Balsas y la cultura *mezcala*, y, por otro lado, Michoacán o zona *p'urhépecha*, separada a su vez por áreas lacustres, las montañas y la meseta, con una estrecha relación para con las culturas del norte, como la de chalchihuites o la Quemada; por último se encuentra la del bajío, en la que conviven cazadores y sedentarios (relacionados con la cerámica *Chupícuaro*).

Hacia el noreste se desarrollan distintos complejos culturales que conformarán lo que hoy se conoce como el *Gran Nayar*. Las lenguas que se hablaban en la época del contacto eran predominantemente *yutoaztecas* (*náhuatl*, *cora*, *huichol*, *tepehuano*), *otomangues*

(*amuzgo, tlapaneco, triqui*), y tarasco (*p'urhépecha*). Los poblados prehispánicos que se destacan en la zona son *Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Teuchitlán, El Opeño, Capacha, Ixtlán de Río, Autlán, Toatlán, Huetamo* y *Mezcala*, aunque cabe señalar que solamente en Michoacán se registran más de 1800 sitios arqueológicos.

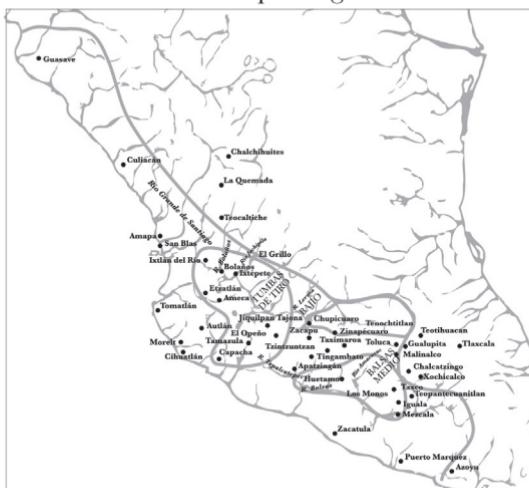


FIGURA 5. El occidente (López-Austin y López Luján, 2000).

El núcleo geográfico de la cultura *p'urhepecha* se encuentra, principalmente, en el lago de Pátzcuaro. Se expandieron a lo largo de los márgenes de los ríos Lerma y Balsas. Fueron unidos por un héroe cultural, de nombre *Hireti Ticátame*, que estableció los vínculos entre las genealogías de los señores de Pátzcuaro, Cuyoacán y Michoacán, y formaron un linaje que se mantuvo y que permitió el desarrollo de la primera como cabecera principal del señorío. Llegaron a extender su poder hacia el Oriente hasta el Valle del Toluca; al Noreste abarcaron los estados de Jalisco, Colima, Nayarit y Sinaloa; al Occidente, a los estados de Querétaro y Guanajuato, y al Sur, a Guerrero.

*coaltichi, Tlalisama, Teopatzitan, Atotonilco, Tula, Río Grande de Toluca, Apaseo, Chamacuero, Xichú y Tólimanejo, Querétaro; en línea recta por el Valle de Toluca, Contepec, Tlapujahua hasta Temascaltepec.* De este lugar partía el límite Sur por *Cacapurto, Imangatapeo, Guayamos, Chinavao, Xochitlán, Tetela, Sapotán y Atoyac.*

Contaban con los estados vasallos de *Aran, Capula (Xeréngaro), Comaja (Espopuyuta), Cheran, Chocándiro, Etúcuaro, Huaniqueo, Indaparapeo, Jaso, Paracho, Puriándiro, Sacapo, Sansani, Sihuinan, Tacámbaro, Tarímbaro, Teremendo, Tiripitio, Urapan y Urecho.* Todos ellos eran comunidades semiautónomas, gobernadas por cobradores de tributo *p'urhépechas* que recibían del nombre de *ocámbecha*, o por gobernadores hereditarios impuestos por el señor *cazonci*, que eran llamados *carachacapacha*.

Se le calcula un extensión de 160 leguas, aproximadamente 640 km; colindaba con los territorios del señorío de Colima, las tierras *Xaliscas* y el señorío Mexica-Tenochca. La capital prehistórica residía a la orilla del lago, como ya se señalaba, en *Tzintzuntzan*, que se traduce como “donde algo se esconde” o “donde se tiñe de negro”; era nombrado por los nahuas como *Huichichila*, considerado como el centro ceremonial más importante y habitación de los poderes señoriales y donde tenía sus palacios el gobernante supremo, el *cazonci*.

Junto con Pátzcuaro (a donde se desplazaría la sede del gobierno español tras la conquista) e *Ihuatzio*, estas tres ciudades que gobernaban la región comparten técnicas de construcción, tales como la utilización de grandes bloques de piedra, talladas y decoradas, además de otros rasgos arquitectónicos: la construcción de *yácatas* de planta mixta, rectangular y circular, así como grandes plazas y espacios abiertos que se relacionaban con las actividades estatales y religiosas públicas.

## 1. *El entramado sociohistórico de las comunidades p'urhépecha de los siglos XV y XVI*

El grupo étnico actual conocido como *p'urhépecha* tiene hondas raíces en la historia mesoamericana; conformaba la entidad

política más grande después de los mexica, y mientras ellos se expandían por el Altiplano Central, los *p'urhépecha* lo hacían en Michoacán y el Occidente de México; bajo estos términos, serían los únicos que superaban el nivel de señorío o de la ciudad estado.

Los nahuas y españoles del siglo XVI los nombraron tarascos, que se relaciona con la palabra *tarasqué*, “mi yerno, mi suegro”, mientras que el término *p'urhépecha* se refiere a un “villano de linaje” o a la “gente del pueblo”, semejante al concepto de *macehual* en náhuatl. Pese a que el término *p'urhépecha* se refiere a la gente del común, como refieren Castro y Monzón, y no es extensible a las clases nobles que tuvieron dichos grupos incluso durante los primeros años de la época colonial, se utiliza por ser la forma en que el grupo actual prefiere llamarse. Se trata de un etnónimo que, como tal, refleja y contiene valores identitarios, proyección de la personalidad grupal y, en este caso, hace referencia a un sujeto histórico colectivo, hablante de una lengua específica o variantes de la misma.

La lengua *p'urhépecha* no tiene parentesco o no pertenece a ninguna familia lingüística mesoamericana, sino que se trata de una lengua aislada. Cabe señalar que se ha postulado que guarda cierta relación genética con el *aimara* y el *quechua*; sin embargo, esto no se ha corroborado. Dicha hipótesis se apoya en la importancia que las hachas y pinzas de cobre tienen para los michoacanos, lo que evidencia un contacto marítimo con Centroamérica e incluso con el área andina. Mauricio Swadesh identificó algunas palabras prestadas del *p'urhépecha* al maya, lo que atestiguaría su paso y asentamiento en el Sureste antes de su llegada al Altiplano.

El consenso general es que arribaron a la zona lacustre de Michoacán en la coyuntura general que provocó el desplome de Tula (1200 d. C.), momento en que se registraron entradas de grupos chichimecas hacia el Altiplano Central, tanto *otopames* como *yutoaztecas*. Al llegar al lago son llamados *quochpanme*, “hombres de cabeza rapada” o *uacisecha*, “los águilas”, que venían guiados por *Hieticátame*, como ya se señalaba, y se aliaron con los *nonualcas*, grupo de habla nahua que tenía por señor a *Tlatenchícatl* “el anciano de la costa”.

*Hieticátame*, valiéndose de esta alianza, vence al señor *Ziranzi-rancamaro* en *Zacapu* y sujetala a las poblaciones ribereñas. Fundó su capital en *Tzintzuntzan* (*Huitzitzilan*), luego en *Hiuatzio* (Coyuacan) y, finalmente, sus descendientes se establecerían en Pátzcuaro. La traslación de una ciudad a otra se da, en general, debido al reacomodo entre los grupos de la Cuenca, por lo que los grupos tarascos expanden sus colonias militares hacia la Mesoamérica Marginal, ocupando la parte sur del bajío. A partir del posclásico tardío, se configuran procesos de expansión y dominio que se desarrollarían entre la Triple Alianza y los grupos tarascos.



FIGURA 6. Mapa núm. 5 de la *Crónica de Michoacán* (Beaumont, 1873-1874 [ca. 1778]).

Autores como fray Diego Durán (1581) y Juan de Tovar (1587) mencionan que los *michoqués* y los aztecas pertenecieron al mismo conjunto de pueblos que salieron de *Chicomostoc* o inclu-

so de Aztlán, pero que fueron dejados atrás mientras se bañaban en el lago de Pátzcuaro, donde los mexicas les robaron las ropas para que no los siguieran. Esta narración de historia mítica justifica la distancia cultural y lingüística entre nahuas y *p'urhépechas*, al mismo tiempo que enfatiza la semejanza de ser recién llegados al territorio que ocupan para finales del *posclásico*, pues los tarascos y *uacúsechas* se consolidaron en la región de Michoacán entre los siglos X y XIII.

La arqueología de la región indica que si bien hay una ocupación permanente en Michoacán, sobre todo en la zona lacustre, los *p'urhépechas* fueron los últimos grupos en llegar a dicho territorio. La típica cerámica rojo sobre bayo y la decoración al negativo, que son características del Occidente durante el *preclásico*, para el clásico tienen un fuerte reflejo en las cerámicas del Norte, principalmente de la cultura *Chalchihuites* (La Quebrada), lo que podría indicar el movimiento de estos pueblos hacia el septentrión y su posterior regreso.

## 2. *El origen del poder. La institucionalidad*

Se utiliza el concepto de “pacto social” a partir de la afirmación de Rousseau que señala que cada sociedad tiene un acuerdo en el cual está basado el modelo de su organización, de manera que la gente está organizada desde la función que cumple dentro de esta sociedad; ese orden social, a su vez, está proyectado hacia el orden divino. En este sentido, el origen del poder se relaciona con el orden; la organización política con el orden del cosmos, en cómo está dividido el cosmos: de ahí que se explique por qué hay cuatro señores de frontera, en donde el *Petamuti* y el *Cazonci* ocupan un lugar central, ya que se relacionan con las deidades (ver figura 10). Se trata de una proyección social hacia el orden divino; éste lo que explica es cómo está organizada la sociedad, y la materialización de esa organización radica en la festividad y en el fruto de la misma, que está dedicada a un dios, y en ese día, en esa semana, en ese mes, se

hacen ciertas actividades que tienen que ver con esta potencia, que tendrá como finalidad material la tributación. En otras palabras, el ritual será la realización formal de ese contrato social, es decir, la materialización del pacto social. ¿Cómo se llega a ese pacto? Puede ser por conquista, guerra, por la misma dinámica social, etcétera. Aquí se intenta explicar a grandes rasgos cómo está articulado ese orden social entre los tarascos del siglo XVI.

La mayoría de los especialistas coinciden en que el estado centralista que encontraron los españoles en Michoacán no contaba con más de tres generaciones históricas, a pesar de que la *Relación de Michoacán* hace el recuento de diez de ellas. Su nacimiento se relaciona con el dominio de un linaje sobre otros; su fundador se establece como *cazonci*, “señor”, y trasmite el poder hereditariamente, de padre a hijo, pero la asignación del mismo no tiene que ver con el orden de nacimiento, sino con los méritos que tenga cada hijo. Al tratarse de una teocracia, este poder tiene un origen religioso y estos méritos se basan en los valores y la moral del grupo; en este sentido, se debe evitar una vida licenciosa, cuidándose de la embriaguez y el trato con mujeres.

La *Relación de Michoacán* narra la historia de un héroe llamado *Hireti Ticáteme*, la cual era contada por el *Petámuti*, o sacerdote mayor, cada año en la fiesta “de las flechas” o *equatacónsquaro*, fecha en que los delincuentes eran juzgados. La escena es recreada en la lámina XXIV (figura 7); el *Petámuti* se muestra de pie al lado izquierdo, tras de él un banquillo que representa la alta jerarquía del personaje.

Su envestidura se remarca con un poncho o camisa larga de algodón, predominantemente colorada, y sus sandalias; porta una lanza ceremonial o bastón de mando, en el pecho lleva unas pizas de bronce y en la espalda su calabaza con turquesa, ambos elementos simbolizan su participación ritual. Además, como emblemas de su posición social, porta diadema, bezote y pintura facial. Como menciona el mismo texto, se dirige a todos los de la provincia, mismos que forman un medio círculo frente a él:

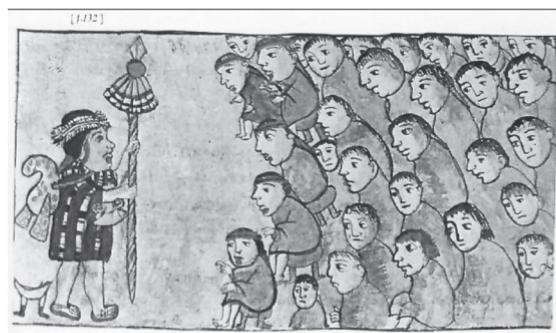


FIGURA 7. El *Petámuti* se dirige a los señores y gente de la provincia. Lámina XXIV de la *Relación de Michoacán* (1541).

Ahora bien, la posición de los personajes también refleja su pertenencia a grupos sociales distintos; en la primera fila tenemos a los señores, con ademanes (dedo índice extendido en tres casos) que parecen inquirir o interactuar con el orador, y se encuentran sentados en bancos, con tilmas de colores, diadema y bezote, pero descalzos, marcando una diferencia con el que les habla. En segundo plano tenemos a la gente de la provincia, la cual refleja una actitud más sumisa (sólo en un ocasión se dibuja una mano) y todos con tilmas grises.

Este ritual busca mantener la cohesión del grupo recordándoles sus orígenes y el pacto social que deben honrar. Comienza con una invocación de los linajes, su origen chichimeca (nómada) y su relación con el mundo de las deidades:

Vosotros chichimecas que estáis aquí del apellido de *Eneani* y *Tzachapuhireti* y de los señores *Uanacade*, que no en una parte están ayuntados los chichimecas, más de todo en todo, son chichimecas los que están en los caminos de esta provincia, para las necesidades de *Curicaueri*, oíd esto que os digo.

Debido a que el linaje es favorecido por el dios *Curicaveri*, que es la potencia del fuego, es necesario retribuir los dones ofrecidos por el dios, que en este caso tiene que ver con mantener encen-

didas las hogueras de los templos de las cuales se alimenta, por lo que traer leña es su principal atribución. Incluso su cadáver debe ser quemado como ofrenda al fuego.

Según la arqueología practicada en *Tzintzuntzan*, sobrevivieron las bases de cinco yácatas relacionadas con el culto, aunque algunos autores especulan sobre si sólo eran templos o sí también pudieran ser parte del palacio del *cazonci*. En el mapa 5 de la *Crónica de Michoacán*, de fray Pablo de Beaumont (*ca.* 1550), se presenta un grupo de cuatro yácatas al noreste de *Tzintzuntzan*, pero hacia el sur, pasando el cerrito de *Yaquaruato*, en el camino a Pátzcuaro, sitúa las “yácatas del Rey”, frente a los poblados de *Vhatzípan* y *Vemagu* (figura 6).

El linaje del *cazonci* era asegurado con las alianzas matrimoniales. Él tenía la potestad de nombrar a los demás señores; al hacerlo éstos integrarían la cúspide social denominada *irecha*, funcionarios que acompañaban al soberano. Particularmente había ocho figuras que actuaban como corte o consejo de señor, los cuales eran denominados *achaecha*. Debajo del *cazonci* se encontraba el *angatácuri*, quien era el único que podía remplazarlo en sus funciones civiles, religiosas y militares. Esta figura principal de los tarascos también existe en la estructura mexica con el nombre de *cihuacóatl* (figura 8).

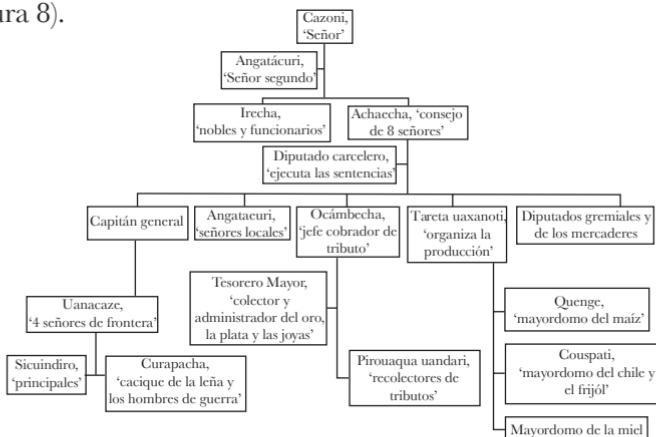


FIGURA 8. Jerarquización vertical del poder y la autoridad sobre los *p'urhépechas*.

Le sigue en la jerarquía un capitán general y cuatro señores de frontera; esta división en cinco se relaciona con la concepción *p'urhépecha* del universo en un centro, *araró*, donde habitan las potencias como *Turípem Caricaveri* (dios de la lluvia), *Cuerauáperi* (diosa creadora) y *Curicaveri* (dios del fuego); así como cuatro rumbos universales en los que se extienden sus dones, *tiripeme quarecha* (nube roja, Oriente), *caheri* (negra, Sur), *turuupten* (blanca, Poniente) y *xungápeti* (amarilla, Norte).

El poder estatal pone en el centro al *cazonci*, junto al dios, ya que su relación de servicio hacia *Curicaveri* legitima su posición. En ese sentido, el esquema organizativo mantiene un dominio central, con una figura principal, jefe o capitán, como el *angatácu-ri* con respecto a los *irecha*, el capitán general hacia los señores de frontera, el *ocámbache* que dirigía a los cobradores de tributo y el *petámuti* como sacerdote principal, que se impone sobre los otros especialistas rituales, además de otros caciques locales en temas de justicia y guerra.

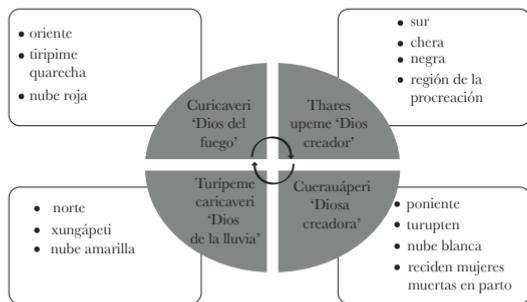


FIGURA 9. Esquema del cosmos (cosmograma) según los *p'urhépecha*.

## II. PODER TEMPORAL (CATÁLOGO DE AUTORIDADES)

La sociedad tarasca está organizada a partir de la función que cumple dentro de esta sociedad, y ese orden social está proyectado hacia el orden divino. La *Relación de Michoacán* es muy generosa en

cuanto a brindar la descripción de los diferentes cargos y oficios de justicia general; de hecho, le dedica su tercera parte: “La gobernación que tenían entre sí hasta que vinieron los españoles a esta provincia”. En la lámina XXVIII muestra al *cazonci* en una audiencia con todos sus oficiales, celebrada en la plaza pública, idea que se enfatiza representándolo frente a su residencia (figura 10).

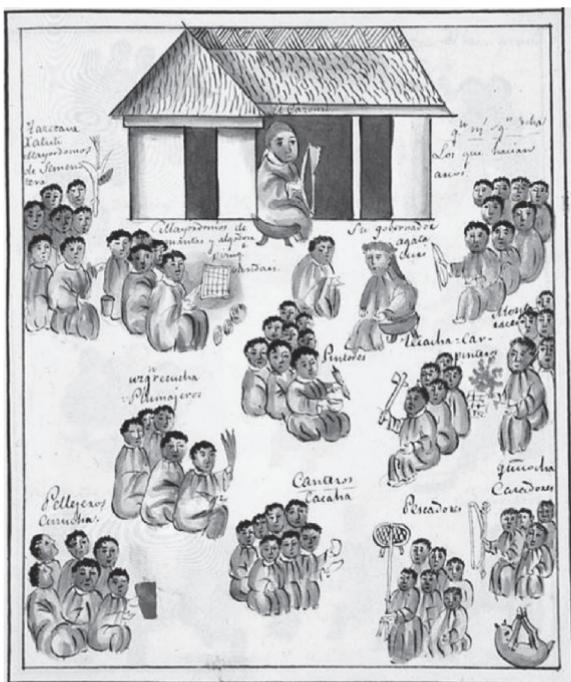


FIGURA 10. Copia del siglo XIX de la lámina XXVIII de la *Relación de Michoacán* (Peter Force Collection, Manuscript Division, Library of Congress).

Con la intención de enumerar la serie de cargos y oficios del poder temporal, a continuación se presenta un catálogo de autoridades. Cabe señalar que todos estos oficios se dan por sucesión y herencia: “que muerto uno quedaba en su lugar algún hijo suyo o hermano puestos por mano del *cazonci*”.

## 1. Cazonci

El término *Cazonci* fue traducido por Alcalá como rey o señor, “el que tiene a todos en cargo”. También se le denominaba *vandats-teri*, que quiere decir “el que habla”. Por su parte, fray Alonso de la Rea afirma que esto significa:

calzado con *cactle* porque siendo costumbre, que todos los reyes tributarios al emperador, en señal de su obediencia, se descalcen para verle: el de Mechoacán, como no fue su tributario ni su inferior se calzaba como él, y así le llamaban el gran *caltzontzi*.

Su gentilidad se origina desde sus antecesores, que fueron los que “conquistaron la tierra y fueron señores de ella”. Sin embargo, más adelante lo llama gobernador. En este sentido, en él recae la facultad de aplicar justicia, resolver las cosas de mayor importancia, así como de enviar mandamiento general por toda la provincia. Nombraba, como ya se señalaba, los cacicazgos y repartía a la gente. Además, podía fungir como capitán general en la guerra.



FIGURA 11. *El rey Caltzontzi*, (Beaumont, 1873-1874 [ca. 1778])

## 2. Angatákuri o Angataeuri



El *anatákuri* o *angatacuri*, que generalmente se traduce como gobernador, es una figura poco especificada en la *Relación de Alcalá* (1541); sin embargo, en el primer capítulo de la tercera parte se afirma que está enseguida del *cazonci*, pudiendo también ocupar el cargo de capitán general, como se ilustra en la figura 13, en la que se muestra en la parte superior al *cazonci* dirigiéndose a sus ejércitos, y en la inferior al *angatácuri* dialogando con guerreros de altas jerarquías manifiestas en sus atuendos y tocados. Era considerado como “señor segundo” y tenía las mismas atribuciones que el *cazonci* e inclusive tomaba su lugar en caso de que éste falleciera. Acompañaba al *petamuti* cuando llegaba al patio para hacer justicia en la fiesta de *Equata consquaro*, ambos amonestaban a los nuevos caciques que eran nombrados por el *cazonci*, sobre todo se le recomendaba no enloquecer tomando mujeres y poner mucha atención en las cosas de la guerra. Al ascender un nuevo *cazonci* también era encargado de amonestar a la gente del común para que lo obedecieran sin dudar.

FIGURA 12. El *cazonci* y su capitán general. Fragmento de la lámina XXXII de la *Relación de Michoacán* (1541).

Cabe mencionar que al momento de la llegada de los españoles, quien ocupaba este cargo era quien se llamaría Pedro Cuyniarangari (figura 13); este personaje fue quien impidió que el *cazonci* se suicidara ahogándose en el lago cuando se aproximaba Cristóbal de Olid a Michoacán. Se convirtió en uno de los principales informantes de Jerónimo de Alcalá para su *Relación*; de hecho se ha llegado a postular que la poca definición de este

cargo se debe a la participación de don Pedro en la crónica, pues quizá no quería que se relacionaran sus antiguas atribuciones con las que obtendría en el nuevo orden colonial, ya que terminaría siendo nombrado gobernador de Pátzcuaro.<sup>2</sup>



FIGURA 13. El *angatacuri* Pedro Cuyniarangari. Fragmento de la lámina XLIV de la *Relación de Michoacán* (1541).

### 3. Diputados

Estos oficios eran encomendados directamente por el *Cazonci*; Alcalá los designa como diputados en razón de ser nombrados para el oficio en específico que desempeñan, no tanto en la representación del señor. Ahora bien, en la repartición de cargos y oficios se encuentran indistintamente labores de carácter militar, tributario, agrícola, de construcción y resguardo, otorgando lugares de preeminencia debido a su cargo. Bajo este orden de ideas, todos los oficios eran regulados por un diputado o bien un

<sup>2</sup> Para mayor profundidad del tema puede consultarse la página *Relación de Michoacán. Instrumento de consulta* de El Colegio de Michoacán-Universidad Indígena Intercultural de Michoacán-Fundation for the Advancement of Mesoamerican Studies Inc. (FAMSI), en <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/proyectos/relaciondemichoacan/>.

mayordomo mayor: los canteros, los pedreros, los cazadores, los pescadores, entre otros de no menor importancia.



FIGURA 14. Lámina XXVIII de la *Relación de Michoacán* (1541).

32 LUIS RENÉ GUERRERO GALVÁN / ALONSO GUERRERO GALVÁN



FIGURA 15. Lámina XXIX de la *Relación de Michoacán* (1541).

Alférez mayor	Se designa de esta manera por equiparar su función con el cargo español que aludía al personaje que llevaba la bandera o pendón de la tropa o milicia perteneciente a ella. La <i>Relación</i> señala a este actor como tal, ya que para la guerra y junto con otros, llevaban las banderas que eran de plumas de aves puestas en unas cañas largas.
<i>Atari</i>	Tabernero mayor. Diputado para recibir todo el vino de maguey que hacían para sus fiestas.
<i>Cacari</i>	Diputado sobre todos los canteros y pedreros, mayordomo mayor, denominado así en la <i>Relación</i> por la asociación que se hace del jefe principal de palacio, a cuyo cargo estaba el cuidado y gobierno de la casa del rey, en este oficio y, a su vez, contaba con subordinados denominados <i>mandoncillos</i> .
Carcelero	Quien guardaba a los presos y aplicaba ciertos castigos.
<i>Cherenguequari</i>	Diputado para hacer jubones de algodón para las guerras.
<i>Cauaspati</i>	Mayordomo mayor, diputado sobre todo el ají <sup>3</sup> y otras semillas, como bledos, <sup>4</sup> frijoles y lo demás que se cogía para el <i>cazonci</i> .
<i>Chunicha</i>	Diputado sobre todos los pintores.

<sup>3</sup> *Ají*. De origen taíno, equivalente al pimiento.

<sup>4</sup> *Bledo*. Del latín *blitum*. Planta anual de la familia de las Quenopodiáceas, de tallos rastreños, de unos tres decímetros de largo, hojas triangulares de color verde oscuro y flores rojas, muy pequeñas y en racimos axilares.

<i>Curinguri</i>	Diputado para hacer atambores <sup>5</sup> y atabales <sup>6</sup> para sus bailes.
<i>Curuhapindi</i>	Diputado sobre toda la caza de patos y codornices, este recogía todas esas dichas aves para los sacrificios de la diosa <i>Xaratanga</i> , que se sacrificaban en sus fiestas y después toda esta caza comía el <i>cazonci</i> con los señores.
<i>Cuzuri</i>	Pellejero <sup>7</sup> mayor de baldrés <sup>8</sup> que hacía cotaras <sup>9</sup> de cuero para el <i>cazonci</i> .
<i>Hicharutauandari</i>	Diputado para hacer canoas
<i>Hucaziquari</i>	Diputado sobre los que hacen jarros y platos y escudillas. <sup>10</sup>
Mayordomo mayor	Diputado sobre todos los oficiales de hacer casas.
Mayordomo mayor	Para recibir y guardar toda la miel que traían al <i>cazonci</i> de cañas de maíz y abejas.
<i>Ocanbecha</i>	Diputado “sobre todos que era después del <i>cazonci</i> ”. Tenían el cargo de contar gente y de hacerlos juntar para las obras públicas y de recoger tributos, guardaban, según señala la <i>Relación</i> , especialmente oro y plata. Cada uno de ellos contaba con la jurisdicción de un barrio encomendado.

<sup>5</sup> *Atambor* equivale a *tambor*. Persona que lo toca.

<sup>6</sup> *Atabal*. Del árabe hispano *aṭṭabál*, y éste del árabe clásico *ṭabl*. *Timbal*, especie de tambor. Tambor pequeño o tamboril que suele tocarse en fiestas públicas. *Atabalero*. Tañedor —persona que tañe/toca un instrumento musical— del *atabal*.

<sup>7</sup> *Pellejero*. Persona que tiene por oficio adobar o vender pieles.

<sup>8</sup> *Baldés de baldrés*. Piel de oveja curtida, suave y endeble, empleada especialmente para guantes.

<sup>9</sup> *Cotara* equivale a *cota*, vestidura que llevaban los reyes de armas en las funciones públicas, sobre la cual están bordados los escudos reales.

<sup>10</sup> *Escudilla*. Del latín *scutella*. Vasija ancha y de forma de una media esfera, que se usa comúnmente para servir en ella la sopa y el caldo.

<i>Paricuti</i>	Barquero mayor que tenía a su gente diputada para remar.
<i>Pirouaque uandari</i>	Recogen las mantas y el algodón que daba la gente para pagar los tributos; así como los petates y esteras <sup>11</sup> de los oficiales para las necesidades comunes, “y este todo lo tiene en su casa y tiene cargo común”.
<i>Pucuriquari</i>	Diputado sobre todos los que guardaban los montes, que tenían cargo de cortar vigas y hacer tablas y otras cosas referentes a la madera de los montes.
<i>Quangariecha</i>	Valientes hombres que andaban con el diputado de los mercaderes, que eran como sus caballeros, con unos bezotes <sup>12</sup> de oro o turquesas sus orejeras de oro.
<i>Quanicoquari</i>	Diputado para hacer arcos y flechas para las guerras.
<i>Quanicoti</i>	Cazador mayor, diputado sobre todos los de este oficio. “Estos traían venados y conejos al <i>cazonci</i> ”.
<i>Quengue</i>	Mayordomo mayor, sobre todo el maíz que traían al <i>cazonci</i> en mazorcas que almacenaba en trojes muy grandes.
<i>Tarama</i>	Diputado sobre todos los que pescaban con anzuelo.
<i>Tareta uaxatati</i>	Diputado sobre todos los que tienen a cargo las sementeras <sup>13</sup> del <i>cazonci</i> . Era también relacionado el oficio como una especie de mayordomo mayor; el cual hacía sembrar y deshierbar y coger por todos los pueblos, para las guerras y ofrendas a sus dioses.

<sup>11</sup> *Estera*. Del antigua *estuera*, del latín. *stora*. Tejido grueso de esparto, juncos, palma, etcétera, o formado por varias pleitas cosidas, que sirve para cubrir el suelo de las habitaciones y para otros usos.

<sup>12</sup> *Bezote*. De bezo. Adorno o arracada que usaban los indios de América en el labio inferior.

<sup>13</sup> *Sementera*. Equivale a tierra sembrada.

Tesorero mayor	Diputado para guardar toda la plata y oro —rodelas de plata y mitras, brazaletes de plata, guirnaldas de oro y otras joyas— con que hacían las fiestas a sus dioses, “y éste tenía diputados otros principales con gente, que tenían la cuenta de aquellas joyas”.
<i>Uaruri</i>	Diputado sobre todos los pescadores de red que tenían cargo de traer pescado al <i>cazonci</i> y a todos los señores, “que los que tomaban el pescado no gozaban de ello, más todo lo traían al <i>cazonci</i> y a los señores, porque su comida de esta gente todo es de pescado, que las gallinas que tenían no las comían más teníanlas para la pluma de los atavíos de sus dioses”.
<i>Uaxanotí</i>	Diputado sobre todos los mensajeros y correos, los cuales estaban en el patio del <i>cazonci</i> para cuando se ofrecía de enviar alguna parte.
<i>Uraniatari</i>	Diputado sobre todos los que pintaban jicales. <sup>14</sup>
<i>Usquarecuri</i>	Diputado sobre todos los plumajeros que labraban la pluma, hacían los atavíos de sus dioses y los plumajes para bailar.
Otro que era guarda de las águilas grandes y pequeñas y otros pájaros.	Diputado sobre las rodelas <sup>15</sup> que las guardaba y los plumajeros las labraban de pluma de aves ricas.
Otro que tenía cargo de dar de comer a los leones, ádives, <sup>16</sup> un tigre y un lobo que tenían. Cabe señalar que cuando este zoológico crecía “los flechaban y traían otros pequeños”.	

<sup>14</sup> *Jicali* se refiere al término *jícara*, *jicara*, del náhuatl *xicalli*, vaso hecho de la corteza del fruto de la güira.

<sup>15</sup> *Rodela*. Del provinciano *rodella*. Escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubría el pecho al que se servía de él peleando con espada.

<sup>16</sup> *Adive*. Del árabe hispano *addib*, y este del árabe clásico *dīb*. Mamífero carnívoro, parecido a la zorra, de color leonado por el lomo y blanco amarillento por el vientre. En el siglo XVI, estos animales, que se domestican con facilidad, se pusieron de moda en Europa, y se traían de los desiertos de Asia, en donde abundan.

Diputados sobre todos los médicos del <i>cazonci</i> .
Otros sobre todos los espías de guerra.
Otro sobre todos los carpinteros.
Diputado sobre todos los olleros.
Diputado sobre todos los barredores de su casa.
Sobre todos los que hacían flores y guirnaldas para la cabeza.
Diputado sobre todos sus mercaderes que le buscaban oro y plumajes y piedras con rescate.

#### 4. *Caciques, señores y gobernadores*

El sistema de división jurisdiccional operaba a través del *Ireta* que equivale a pueblo; éste se encuentra compuesto de barrios o *vapatzequa* y capitánías en la frontera, referidas así en la *Relación* aludiendo al señorío que representa o al gobierno militar. Al señorío en su conjunto se le denomina *Irechequa*, a la cabeza de él se encuentra el *cazonci*. A cada *ireta* le correspondía un principal, designado por el *cazonci*. Así, la condición de caciques era otorgada por el *cazonci* y lo establecía en todos los pueblos “entendían en hacer traer leña para los *cues* con la gente que tenía cada uno en su pueblo y de ir con su gente de guerra a las conquistas”. A éstos se les denominaba *irecha*, que equivale a un estatus de pertenencia dentro de la comunidad.

Existe además la jurisdicción militar, como ya se señalaba, establecida en cuatro fronteras de la provincia, donde se asientan “cuatro señores muy principales” denominados *carachacapacha*, que acompañan al *cazonci* cuando hace justicia. Otros señores designados como *achaecha*, que “de continuo acompañaban al *cazonci* y le tenían palacio”.



FIGURA 16. Lámina II de la *Relación de Michoacán* (1541).

### III. EL PODER ESPIRITUAL

En cuanto a la organización de los templos y la vida religiosa, hay una división importante de “oficiales de los cues”, por lo que lograron una muy alta especialización de la labor ritual y evangélica, ya que contaban con sacerdotes que predicaban la devoción a *Curicaveri* en los pueblos y provincias (Alcalá, 1541: 179). Como ya se ha mencionado, la articulación de todos estos cargos y oficios era alrededor del *Petámuti* o sacerdote mayor.



FIGURA 17. Sacerdotes y oficiales de los cues, lámina XXX, *Relación de Michoacán* (1541).

En la lámina XXX se le representa de un mayor tamaño en el centro de la imagen y alrededor de él todos los otros oficiales; cada uno cumple un papel específico en el ritual, todos dirigen su mirada hacia él. Los ojos del *petámuti* parecen mirar al frente, hacia la lanza de mando que sujetaba con ambas manos. Frente a él tiene a todos los ritualistas del templo, los encargados de los incensarios, a los que detienen los pies a los sacrificados, a los sacris-

tanes, los guerreros, los acarreadores, los músicos, los leñadores, los cargueros y a un grupo de sacrificadores a su espalda.

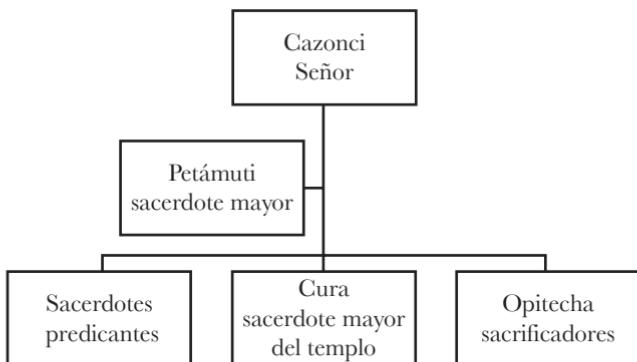


FIGURA 18. Jerarquía de oficiales religiosos.

## 1. Petámuti

La figura del *Petámuti* va a ser la contraparte religiosa del gobernante; su autoridad moral se va a conservar durante los primeros años de la colonia, incluso forma parte de la comitiva que acompaña a Alcalá a entregar la relación al virrey Mendoza, como lo ilustra la figura 3. Representa la sabiduría de los viejos y la religión antigua; su nombre se asocia con el sabino o el ahuehuete, cuyo nombre es *petamón* o *petámu*. Su poder está institucionalizado por la autoridad que le viene de ser servidor de la deidad de quien recibe sus dones, su papel es reconocido y legítimo. Era el “sacerdote mayor sobre todos los sacerdotes que le tenían mucha reverencia”.

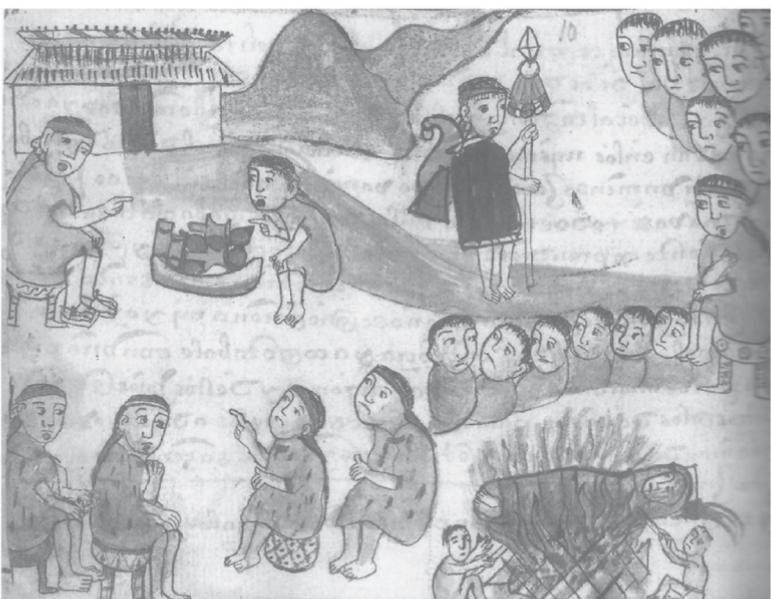


FIGURA 19. Petámuti. Lámina XXXVI de la *Relación de Michoacán* (1541).

## 2. Sacerdotes danzantes

La danza es un elemento importante en el *performance* ritual, pues están representadas fuerzas suprahumanas que únicamente los sacerdotes podrían canalizar adecuadamente, como pasa con el baile llamado *paracata uaraqua*, en el que el sacerdote baila ceñido de culebra hechiza con una mariposa hecha de papel, que se celebraba en la fiesta del dios *Cuerauaperi* o *Curiacaueri*. En este sentido, los sacerdotes se representan como la deidad o alguna potencia universal.



FIGURA 20. *Los [que] están bailando al rey* (Beaumont, 1873-1874 [ca. 1778]).

### 3. Sacerdotes predicantes

El establecimiento de la fe como base de la estructura socio-jurídica también requería de la difusión de las ideas religiosas y valores morales, por lo que parte de la labor institucional es hacer presencia en la población; entre los tarascos había sacerdotes predicadores *curitiecha*, que hacían ceremonias “y tenían todos sus calabazas a las espaldas y decían que ellos tenían a sus cuestas toda la gente iban por la provincia a hacer traer leña”. En la fiesta del *Sicuindiro*, por ejemplo, los sacerdotes *huaripípecha*, “llegaban a los pueblos con sus dioses, entraban a las casas de los papas, ayunaban hasta el día de la fiesta, en la víspera señalaban en el pecho”.



FIGURA 21. Deidades con ofrendas. Fragmento de la lámina XLII de la *Relación de Michoacán* (1541).

#### 4. *Sacerdotes de los cues*

En cada *cu* o templo, que eran el centro físico de la jurisdicción de los pueblos, había un sacerdote mayor, como obispo, diputados sobre los otros sacerdotes, éstos denominados *cura* que quiere decir abuelo, “todos eran casados y veníanles por linaje estos oficios y sabían las historias de sus dioses y sus fiestas” (Alcalá, 1541: 234). Cada grupo familiar está ligado a la estructura religiosa y ritual de manera simbiótica, pues la institución requiere del linaje para seguir subsistiendo; a su vez, el linaje asegura su posición privilegiada dentro del *statu quo* al ser los guardianes de la historia y el dogma religioso. Debido a que los tarascos no utilizan sistemas de escritura, los cantos, rezos, plegarias, discursos, mitos y formas ceremoniales como danzas y música pasaban de padre a hijo y/o al nieto en fórmulas familiares y privadas, además de la endoculturación que implica la participación en el ritual público.

El sacerdocio se había diversificado y especializado; los sacerdotes que había en estos *cues* eran los siguientes: primeramente se encontraban los sacrificadores o *Axamencha*, que pertenecían a los linajes principales, a tal grado que “de esta dignidad era el *cazonci* y los señores y eran tenidos en mucho” (p. 234). La insignia más importante con que se les representa es el cuchillo sacrificial ensangrentado e incrustado en un hueso largo (véase la figura 22).



FIGURA 22. Los sacrificadores o *Axamencha*. Fragmento de la lámina XXX de la *Relación de Michoacán* (1541).

El sacrificio y la ofrenda activa son un sistema de intercambio de dones y contradones entre el pueblo y la deidad, es decir, que el pueblo da obsequios y agasaja con humo y alimentos a las potencias divinas para que éstas le sean benéficas, ayudándoles en las siembras, las cosechas, propiciando la lluvia y la fertilidad de los campos. Los sacrificadores son importantes porque son el agente que activa este canal de comunicación con las deidades, para los tarascos el principal y más valioso sacrificio era el de ofrendar la vida humana, por lo que se ofrendaban corazones (cardiectomía). Como lo señala fray Alfonso de la Rea (1639: 16).

El modo que observó el tarasco en la oblación de sus sacrificios, el ordinario que guardaron todos los indios en sus Reynos y Pro-

vincias que era sacara los corazones calientes del sacrificado, y ofrecerlos al dios, cuyo auxilio imploraban. Si de fuego, asua, y buenos temporales, de cada cosa de estas tenían titular, y a él le hacían la depreciación.



FIGURA 23. Los detenedores o *Hopitiécha*. Fragmento de la lámina XXX de la *Relación de Michoacán* (1541).

La institucionalización del sacrificio humano implicó la preparación de individuos capacitados en la preparación de los seleccionados para tal efecto, pues el acto mismo de privar de la vida, extraer un órgano o desmembrar una víctima es un proceso complejo que requiere de fuerza física, al mismo tiempo que de precisión quirúrgica. La primera la brindaban los *opitiécha* u *hopitiécha*, quienes literalmente detenían “de los pies y de las manos [a los próximos sacrificados] cuando los echaban en la piedra del sacrificio. Había uno diputado sobre éstos” (p. 234), por lo que se les ilustra con una pierna a seis de ellos en la lámina XXX (figura 23). Los cuerpos de los sacrificados eran retirados y procesados ritualmente por unos oficiales denominados *quiquecha*, quienes “llevaban arrastrando los sacrificados al lugar donde alzaban las cabezas en unos varales” (p. 235), lo que los *mexicas* denominaban *tzompantli*. Estos mismos oficiales se encargaban de recibir a los cautivos de guerra, junto con los *curitiécha*, para luego presentarlos con el *cazonci*, ambos iban cantado frente de ellos, junto con los *hatapatiécha*, que eran “pregoneros cuando traían los cautivos de

la guerra, venían cantando delante de ellos. Estaba uno diputado sobre todos éstos”.



FIGURA 24. Los acarreadores. Fragmento de la lámina XXX de la *Relación de Michoacán* (1541).

Roberto Martínez González (2013: 169) señala que aunque la *Relación de Alcalá* no lo especifica, estos sacrificios también se relacionan con la antropofagia; ésta era de carácter ritual y reservada a la casta sacerdotal, no pretendía administrar ningún tipo de insumo alimentario a la población. Los sacrificados eran generalmente cautivos de guerra, voluntarios y delincuentes elegidos. Estos rituales tenían lugar únicamente en los cues o en cerros sagrados; los dioses a los que eran ofrecidos estos sacrificios eran *Curicaueri*, *Cuerauaperi*, *Xaratanga* y *Hurendecavéquara*.

La participación de los *axamencha* también resultaba muy importante en la guerra, pues participaba en rituales premonitorios y propiciatorios en los que, junto con otros sacerdotes, hacía petacas de plantas aromáticas y resinas para que fueran quemadas ante los ídolos y representaciones de las deidades. En *Curinguaro*, durante la fiesta de *Hunisperacuaro*, los sacrificadores narraban “la historia de los huesos”, en la que se conmemora la vida y muerte de antiguos sacrificados.



FIGURA 25. *Curiticha* o sahumadores, *curizatacha* o los que traen ramas y *curipecha* o guerreros. Fragmentos de la lámina XXX de la *Relación de Michoacán* (1541).

Otros sacerdotes importantes eran los sahumadores, conocidos como *Curiticha*, los *Curizitacha* (los que traen las ramas), que “tenían cargo de poner incienso en unos braseros, de noche y pilas en sus tiempos” (p. 234) y los *Curipecha*, que eran los que hacían la ceremonia de la guerra. En la lámina XXX (figura 25) se representa a cinco *curiticha* con un incensario humeante y a seis *curizitacha* con ramas en la espalda para las hogueras sagradas. El humo y el incienso en el *performance* ritual es de suma importancia, pues es uno más de los canales por los que el especialista ritual mantiene comunicación con las deidades o potencias, inicia y propicia su intercambio de dones; todavía hoy muchos grupos mesoamericanos consideran que los seres de ultramundo se alimentan de estas esencias por su condición inmaterial. Por esta razón participan en la apertura de muy diversos procesos rituales, purificando el escenario y a los participantes, particularmente acompañaban al *cazonci* cuando hacia su “primera entrada” en la ceremonia de entronización y cada vez que se hacían rituales propiciatorios para la guerra. Por su parte, los *curipecha* materializaban la unión entre la milicia y el ritual, se les representa con un par de bastones cruzados, probablemente de cobre, adornados con listones blancos (figura 25).



FIGURA 26. *Patzariecha* o sacristanes. Fragmento de la lámina XXX de la *Relación de Michoacán* (1541).

Los encargados de custodiar las manifestaciones y representaciones de las deidades son llamados *pazariecha* o “sacristanes y guardas de sus dioses”, se les representa con un bulbo sagrado de donde asoma el tocado de un ídolo (figura 26). Seguramente había uno de estos oficiales dedicado a una potencia en particular, que se encargaba de sus ajuares y parafernalia ritual, así como de las sementeras dedicadas para su culto. Cuando era necesario mover estas imágenes sagradas eran llevadas por los *tiuiniecha*, *thivimencha* o *tiuime* en singular (figura 27), que “se componían y llevaban sus dioses acuestas y estos iban así con sus dioses a las guerras y los llamaban de aquel nombre de aquel dios que llevaban a cuestas” (p. 234).



FIGURA 27. *Tiuiniecha* o cargadores. Fragmento de la lámina XXX de la *Relación de Michoacán* (1541).

Estos *tiuimenchas* también llevaban a cuestas las cenizas del *cazonci* en las espaldas cuando fallecía. Se ataviaban como las deidades en los ceremoniales y eran su materialización corporal, por lo que eran tratados con muy alta estima y con suma reverencia; ellos encendían las hogueras rituales y con su presencia sacralizaban los fiestas y ceremonias. Se les representa con la cabeza rapada y un mechón en la frente, indicando su carácter monacal. También eran los responsables de tañer las trompetas de los templos a la media noche “abajándose del cu y entróse entre toda la gente y empieza a bailar con ellos”.

Un especialista importante en toda acción ritual para la guerra era el *hiripati* o *hiripacha* en plural, que “tenían cargo de hacer unas oraciones y conjuros con unos olores llamados *andamuqua*, en las casas de los papas cabe los fuegos que ardían allí cuando habían de ir a las guerras” (p. 235); por medio de su intervención se hacen llegar las oblaciones orales a las deidades. La ceremonia de la guerra duraba dos días y quemaban las pelotas de incienso

al final de la misma; las oraciones que decían tenían que seguir el orden que les había enseñado *Curicaueri* y tenían que ser dichas al mismo tiempo en Tzintzuntzan que los otros templos de la provincia.

Como se intuye en apartados anteriores, todo este ceremonial iba acompañado de música, por lo que no podían faltar los *atápacha* o “atabaleros y otros [que] tañen unas bocinas y cornetas” (p. 235), que eran llamados *pungacucha*. Su función era tan importante que cuando moría el *cazonci* un atabalero era sacrificado para que lo acompañara y sirviera en el otro mundo. En la lámina XXX son representados con distintos instrumentos como la sonaja, lo que parece ser un *teponaztla* con forma zoomorfa y tocando una trompeta.



FIGURA 28. *Atápacha* o atabaleros y *pungacucha* o músicos de viento. Fragmento de la lámina XXX de la *Relación de Michoacán* (1541).